

28 de abril de 2014

Nº: 1036

La Junta Directiva de APTN_COFENAT, en su deseo de una conseguir nuevos beneficios para sus asociados, ha suscrito un convenio de colaboración con la empresa de servicios de salud CS24 para incluir a sus asociados en su cartera de profesionales y así ampliar y difundir el trabajo de los profesionales de las terapias naturales asociados a APTN_COFENAT.



CS24 nació en el 2008 con la idea de cubrir un espacio entre la sanidad pública y la privada, a partir de la aplicación de las nuevas tecnologías a la sanidad (telecomunicaciones, telemedicina, sistemas móviles y de atención on-line...). Como Plataforma de Orientación Sanitaria Permanente, sus servicios incluyen asesoramiento médico y pediátrico telefónico 24h, asesoramiento psicológico telefónico 24h, acceso a la red de profesionales médicos y psicólogos y a los centros asociados, servicios sanitarios, servicio dental, y otros servicios complementarios de la salud: infertilidad, psicología, logopedia, cirugía y medicina estética, ortopedia, balnearios, y asistencia domiciliaria.

A todos estos servicios se añadirá el acceso a las terapias naturales, a través de los profesionales asociados a APTN_COFENAT.

En virtud del convenio APTN_COFENAT y CS24 se han comprometido para potenciar la difusión de las Terapias Naturales y facilitar el acceso a las mismas a aquellas personas interesadas, a través de las siguientes líneas de colaboración:

- ⇒ Intercambio de publicidad en la web de ambas empresas.
- ⇒ Inclusión de los profesionales adheridos a la asociación en el cuadro asistencial de CS24.

Más información comunicacion@aptn-cofenat.es

Asociación de Profesionales de las Terapias Naturales

Núñez Morgado, 9—local / 28036 Madrid / Telf: 91 314 24 58 / Fax: 91 755 54 99 / www.cofenat.es

